



El fallo de Reficar

Queda claro que las decisiones que se tomaron en su momento, eran las que debían adoptarse.

RELACIONADOS: [CONTRATACIÓN ESTATAL](#) | [REFICAR](#) | [CB&I](#)

SE

EDITORIAL 15 de junio 2023, 08:00 P. M.

Compartir



Seguir Editorial

Comentar

La semana pasada el Tribunal Arbitral Internacional de la Cámara de Comercio Internacional confirmó la responsabilidad del contratista Chicago Bridge and Iron (CB&I) en el caso de la Refinería de Cartagena S. A. (Reficar) y le ordenó pagar la suma de mil millones de dólares, más intereses. Tras siete años terminó este pleito que surgió por los sobrecostos en la construcción de este ambicioso proyecto industrial, que pasaron de 3.700 millones de dólares a más de 8.000 millones en más del doble del plazo inicialmente estipulado.

MÁS EDITORIALES

JUNIO 15 DE 2023

El nuevo Campín

No cabe duda de que una ciudad como Bogotá necesita de un escenario mejor.

JUNIO 15 DE 2023

Preocupantes indicios

Es necesario un trabajo entre autoridades y universidades para actuar contra grupos violentos.

[VER MÁS EDITORIALES](#)

Temas relacionados



PAGOS JUN 14

SUSCRIPTORES La justicia cojea... / Análisis de Ricardo Ávila sobre Reficar



ANÁLISIS JUN 10

SUSCRIPTORES Así se cocinó el laudo arbitral por US\$ 1.000 millones que acaba de ganar Reficar



Reciba noticias de EL TIEMPO desde Google News

Estas demoras y costos adicionales en la obra de infraestructura desencadenaron un escándalo de grandes proporciones que involucró a los entes de control y vigilancia y convirtió a Reficar en sinónimo de corrupción y malos manejos. De hecho, aunque la Procuraduría archivó el proceso contra exmiembros de la junta directiva de **Ecopetrol**, dueña de la refinería, en 2021, la Contraloría profirió un fallo de responsabilidad fiscal por unos 2,9 billones de pesos contra cinco ex funcionarios de Reficar, siete miembros de la junta directiva de **Ecopetrol** y cuatro contratistas.

El laudo arbitral en contra de CB&I constituye tanto el cierre de un capítulo en un largo camino para establecer responsabilidades del contratista como una reivindicación –así sea incompleta– a los directivos involucrados en difíciles decisiones que fueron, en su momento, calificados por muchos como deshonestas. El fallo del tribunal internacional ratificó los incumplimientos de CB&I al contrato, que derivaron en estos sobrecostos y atrasos, además de alimentar la narrativa de la refinería como un proyecto plagado de irregularidades.

Queda claro con esta condena a favor de Reficar que las decisiones que se tomaron por los directivos del proyecto en aras de seguir adelante con la construcción de la obra y de documentar los incumplimientos con miras a escenarios de arbitramentos fueron las



Es hora de reflexionar sobre cómo se determina que una definición

acertadas. Hoy en día, la refinería de Cartagena cuenta con una capacidad de más de 200.000 barriles diarios de petróleo, procesa combustibles limpios para el mercado interno, reporta ventas anuales de más de seis mil millones de dólares y entró el año pasado al listado de las empresas con mayores ingresos del país.

Ejecutiva conduce a un detrimento patrimonial.



Este fallo debe asimismo constituirse en una oportunidad para una revisión autocrítica de las actuaciones y las decisiones de los distintos entes de investigación, vigilancia y control. Este laudo internacional debería, como mínimo, desencadenar serias reflexiones sobre cómo se determina que una definición ejecutiva o de una junta directiva en un proyecto conduce a un detrimento patrimonial o se traduce en un deterioro irregular de los recursos públicos.

No se debe olvidar tan rápido que la continuación del proyecto, que hoy brinda tan positivos resultados a **Ecopetrol** y la Nación, ha tenido un alto costo desde el punto de vista de personal a los ejecutivos ligados a las investigaciones. Las lecciones y las discusiones que se derivan de lo ocurrido son, en todo caso, una oportunidad para garantizar que la refinería tenga un futuro sostenible y garantizado con el respaldo de la opinión pública.

EDITORIAL
editorial@eltiempo.com

SE EDITORIAL 15 de junio 2023, 08:00 P. M.

Seguir Editorial Comentar Guardar Reportar Portada Compartir

EL TIEMPO **DESCARGA LA APP EL TIEMPO** Personaliza, descubre e infórmate.

App Store Google play AppGallery

Otros opinan



Pedro Medellín

El peligroso camino de las asambleas populares

Nada más peligroso que apostar al "parlamentarismo popular".

En el burdel

Las redes sociales universalizaron el delirio, lo volvieron la norma, especialmente en la política.



Jineth Bedoya Lima

JEP, ya no hay más excusas

¿Qué más se necesita para abrir de una vez por todas el macrocaso de violencia sexual?

Las voces d

La presencia ir el territorio, er "protector", es



Julia



Juan Esteban Constaín

Otras noticias



NOVEDADES TECNOLOGÍA
2023-06-15

La SIC sancionó a Movistar por impedir portabilidad numérica de usuarios



CONGRESO
2023-06-15

El fuerte agarrón entre Inti Asprilla y Jota Pe Hernández en debate sobre el cannabis



SECTORES
2023-06-15

¿Sólo carros eléctricos en 2040 en Colombia? Esto es lo que dice José Clopatofsky

Empodera tu conocimiento



"Hacen oposición a punta de mentiras": Alexander López le responde a Miguel Uribe



Estado Mayor Central le pide al Gobierno restablecer el cese del fuego bilateral



Abren indagación a 19 congresistas por escándalo en el Fondo Nacional del Ahorro



Nuestro Mundo

COLOMBIA

INTERNACIONAL

BOGOTÁ

MEDELLÍN

CALI

BARRANQUILLA

MÁS CIUDADES

BIBLIOTECA 08:20 P. M.

En cumpleaños 118 de Atlántico, entregan espacios renovados de biblioteca Meira Delmar

El Museo del Atlántico también fue renovado, en el marco del cumpleaños ...



BARRANQUILLA 07:52 P. M.

No hay dieta que valga: Barranquilla realiza primer festival del frito



HURTO DE CELULARES 06:52 P. M.

Video: presuntos estudiantes le raparon un celular a dos jóvenes en Bogotá



COMBATES 07:57 P. M.

'Soldados intentaban destruir laboratorio de coca y se desató combate con el Eln'

Enfrentamiento entre uniformados y la guerrilla se registró en Samanie ...



MATARIFE 06:32 P. M.

La respuesta de Federico Gutiérrez a serie sobre la mafia que lleva su foto



Horóscopo

Encuentra acá todos los signos del zodiaco. Tenemos para ti consejos de amor, finanzas y muchas cosas más.



Crucigrama

Pon a prueba tus conocimientos con el crucigrama de EL TIEMPO

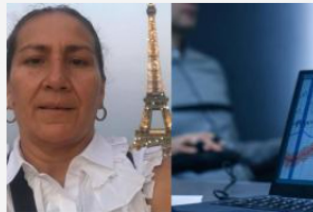


Recomendados



INVESTIGACIÓN 01:22 P. M.

Esta fue la última conversación del coronel Dávila con su esposa antes de su muerte



UNIDAD INVESTIGATIVA 11:06 A. M.

Exclusivo: habla 'Nene', el hombre que figura en 'chuzadas' con exniñera de Sarabia



UNIDAD INVESTIGATIVA 07:30 A. M.

Muerte de coronel Dávila: jefe de seguridad de Petro no irá hoy a declarar en Fiscalía



FINANZAS PERSONALES 12:11 P. M.

D1: estos son los productos que están en promoción, no se pierda las ofertas

EL TIEMPO

COPYRIGHT © 2023 EL TIEMPO Casa Editorial NIT. 860.001.022-7 . Prohibida su reproducción total o parcial, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita de su titular. ELTIEMPO.com todas las noticias principales de Colombia y el Mundo

SÍGUENOS EN:

